

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 10:37 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES, SITA EN CALLE LONDRES NUMERO 70 ENTRE TEHUANTEPEC Y MANUEL Z. CUBILLAS, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, CON EL OBJETO DE DESAHOJAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, "LA COMISIÓN", SE PROCEDE A DESARROLLAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

### **I. LISTA DE ASISTENCIA.**

EN DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, EL **PROFR. VÍCTOR MANUEL TRUJILLO MARTÍNEZ**, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA RECABÁNDOSE PARA CONSTANCIA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES. **(ANEXO 1)**

### **II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.**

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES OTORGA EL USO DE LA VOZ AL CP. JULIO CESAR SÁNCHEZ CAÑEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN Y REPRESENTANTE PARA ESTE ACTO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, MISMO QUE DECLARA QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL **C. PROFR. VÍCTOR MANUEL TRUJILLO MARTÍNEZ**, PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, EN NOMBRE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, AGRADECE A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA; ADEMÁS REFIERE LA IMPORTANCIA DE ALCANZAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y UNA POLÍTICA GUBERNAMENTAL QUE PERMITA CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN SONORA, ADEMÁS DEL EJERCICIO EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LA COMISIÓN.

FINALMENTE, PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

CON EL PROPÓSITO DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, OTORGÓ EL USO DE LA VOZ AL DR. ABEL LEYVA CASTELLANOS, COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

### III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL DR. ABEL LEYVA CASTELLANOS, SECRETARIO TÉCNICO, POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PROCEDIÓ A SU LECTURA A LAS Y LOS C.C. CONSEJERAS(OS) PRESENTES, CONFORME A:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) LISTA DE ASISTENCIA
- 2) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4) LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS
  - 4.1 AUTORIZACIÓN DE APOYOS OTORGADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN EL MARCO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL CON PERTINENCIA INDÍGENA Y LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES;
- 5) RESUMEN DE ACUERDOS
- 6) CLAUSURA

ASUNTO QUE UNA VEZ ANALIZADO POR LOS Y LAS CIUDADANOS(AS) CONSEJEROS(AS) **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. (ANEXO 2)**

### IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS. (ANEXO 3)

EN USO DE LA VOZ, EL C. SECRETARIO TÉCNICO, DR. ABEL LEYVA CASTELLANOS, SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS PARA QUE PARTICIPARA LA LIC. GRISELDA ILIÁN LÓPEZ MARTÍNEZ, PARA DESARROLLAR EL ÚNICO PUNTO A DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

**4.1 AUTORIZACIÓN DE APOYOS OTORGADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN EL MARCO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL CON PERTINENCIA INDÍGENA Y LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES.**

LA LIC. GRISELDA ILIÁN LÓPEZ MARTÍNEZ, SEÑALÓ QUE DERIVADO DE LOS TRABAJOS DE LA **AUDITORÍA INTEGRAL NÚMERO 2022AE0109010066** REALIZADA POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN, ISAF, SE EMITIERON DIVERSAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, MISMAS QUE HAN SIDO ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA, SIN EMBARGO, LA **OBSERVACIÓN #14** A LA FECHA SE ENCUENTRA COMO NO SOLVENTADA, SIENDO NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE LOS APOYOS OTORGADOS A AUTORIDADES TRADICIONALES PARA EL DESARROLLO DE SUS MANIFESTACIONES, CULTURALES, ECONÓMICAS Y SOCIALES, COMO UNA MANERA DE FORTALECER SUS INSTITUCIONES.

**OBSERVACIÓN # 14.-**

DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA PARTIDA **44101 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS"**, SE OBSERVÓ QUE EL SUJETO FISCALIZADO, INCUMPLIÓ CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN SUS "LINEAMIENTOS INTERNOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES":

a) EN LA SUBCUENTA **44195** DENOMINADA "**CELEBRACIONES CULTURALES INDÍGENAS**" SE OBSERVÓ QUE EL SUJETO FISCALIZADO, INCUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ENTREGA DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES ESTABLECIDOS EN SUS "**LINEAMIENTOS INTERNOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES**" EN ADELANTE "**LOS LINEAMIENTOS**" Y CON LAS "**REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL CON PERTINENCIA INDÍGENA**" EN ADELANTE "**LAS REGLAS**" SIENDO LOS SIGUIENTES:

- 1) "LAS REGLAS" EN SU NUMERAL 2.3.1. DENOMINADA "TIPOS DE APOYOS Y MONTO MÁXIMO POR EVENTOS", ESTABLECEN COMO MONTO MÁXIMO LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (SON.- DIEZ MIL PESOS 00/100 MN) Y LA COMISIÓN OTORGÓ APOYOS QUE EXCEDIERON DICHO MONTO, POR UN IMPORTE DE \$ 1,145,300.00 (SON.- UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL, TRECIENTOS PESOS, 00/100 MN).

- 2) "LOS LINEAMIENTOS" EN SU APARTADO DE CRITERIOS GENERALES PARA LA ENTREGA DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, ESTABLECEN EN SU **PUNTO 2: "EL APOYO DEBERÁ ENTREGARSE CON CHEQUE NOMINATIVO** AL REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL" **SIN EMBARGO LA COMISIÓN ENTREGÓ EL RECURSO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA**, POR UN IMPORTE DE \$125,300.00 (SON.- CIENTO VEINTICINCO MIL, TRECIENTOS PESOS, 00/100 MN).
- 3) "LOS LINEAMIENTOS" EN SU APARTADO DE CRITERIOS GENERALES PARA LA ENTREGA DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, ESTABLECEN EN SU **PUNTO 2: "EL APOYO DEBERÁ ENTREGARSE CON CHEQUE NOMINATIVO** AL REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL" SIN EMBARGO, EL SUJETO FISCALIZADO **REALIZÓ TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS A CUENTAS BANCARIAS DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SUJETO DE FISCALIZACIÓN** POR UN IMPORTE TOTAL DE \$110,500.00 (SON.- CIENTO DIEZ MIL, QUINIENTOS PESOS, 00/100 MN).
- 4) "LOS LINEAMIENTOS" EN SU APARTADO DE CRITERIOS GENERALES PARA LA ENTREGA DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, ESTABLECEN EN SU **PUNTO 3: "EL SOLICITANTE DEBERÁ FIRMAR DE RECIBIDO UN DOCUMENTO EN EL QUE SE HAGA CONSTAR LA RECEPCIÓN DEL RECURSO Y ESPECIFIQUE EL CONCEPTO DEL APOYO"**, SIN EMBARGO, FIRMAN DE RECIBIDO DEL RECURSO EN NUMERARIO Y LO RECIBIERON EN ESPECIE POR UN IMPORTE DE \$35,800 (SON.- TREINTA Y CINCO MIL, OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN)

ES ASÍ QUE EL ISAF IDENTIFICÓ 118 (CIENTO DIECIOCHO) APOYOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN, SIN ATENDER LO ESTABLECIDO EN "LOS LINEAMIENTOS" NI A "LAS REGLAS", CONFORME A:

1. 116 (CIENTO DIECISÉIS) APOYOS SE OTORGARON POR MONTOS SUPERIORES A LO ESTABLECIDO POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL CON PERTINENCIA INDÍGENA, CUYO MONTO MÁXIMO ES EL DE \$ 10,000.00 (SON.- DIEZ MIL PESOS 00/100 MN) EXISTIENDO UNA DIFERENCIA DE ENTRE LO QUE SE DEBIÓ DE OTORGAR Y LO QUE SE OTORGÓ DE \$ 1,145,300.00:

MANIFESTÓ QUE LOS APOYOS OTORGADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, CON COINCIDIERON EN CUANTO A LOS MONTOS MÁXIMOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL CON PERTINENCIA INDÍGENA, DEBIDO A QUE SE APLICARON REGLAS DE OPERACIÓN APROBADAS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO EN EL EJERCICIO 2022, LO QUE IMPLICÓ QUE EL TIPO DE APOYO ENMARcado Y LOS MONTOS NO OBEDECIERAN A LAS NUEVAS REALIDADES DE 2022, LOS MONTOS MÁXIMOS NOS SE DETERMINARON PROYECTANDO EL AUMENTO DE COSTOS DE VÍVERES NECESARIOS, PARA LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS TRADICIONALES (VERDURA, HUESOS, LEÑA, ETC); QUE DERIVADO DE LA ATENCIÓN Y DETERMINACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS SUSCEPTIBLES DE APOYAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA, FUE NECESARIA LA INCLUSIÓN DE OTROS ELEMENTOS, COMO EL TRASLADO DE FIESTEROS, DANZANTES, QUE EL SOLICITANTE DEL APOYO DEBÍA CUBRIR, Y QUE LAS REGLAS VIGENTES NO CONTEMPLAN. O BIEN, EL CUMPLIMIENTO DE PROMESAS AL SANTO PATRONO EN LUGARES ALEJADOS DE LA COMUNIDAD DE ORIGEN QUE IMPLICABAN EL PAGO DE TRANSPORTE, CIRCUNSTANCIAS QUE LE IMPEDÍAN ATENDER LAS NECESIDADES REALES DE LAS ETNIAS, LO QUE IMPLICÓ TOMAR LA DETERMINACIÓN DE EXCEDER UN POCO LOS MONTOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS: MONTOS QUE SON INSUFICIENTES PARA ATENDER LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS MANIFESTACIONES CULTURALES Y RELIGIOSAS, ASÍ CON EL PROPÓSITO DE EJERCER LOS RECURSOS DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE, TAL Y COMO SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LA COMISIÓN INICIÓ LAS GESTIONES PARA ACTUALIZAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, CON EL FIN DE AUMENTAR LOS TIPOS DE APOYOS, O AL MENOS LOS ELEMENTOS QUE DEBE INCLUIR CADA TIPO DE APOYO, Q-UE SE HABRÁN DE OTORGAR Y LOS MONTOS, PARTIENDO DE UN ANÁLISIS DE SOLICITUDES QUE HA RECIBIDO LA COMISIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EVITANDO CON ELLO, LA AUTORIZACIÓN DE MANERA DISCRECIONAL, ES ASÍ, QUE HABRÁN DE AJUSTARSE A LAS ACCIONES PERTINENTES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA, PARA POSTERIORMENTE SER SOMETIDA AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO.

## **2. APOYOS SE OTORGARON A TRAVÉS DE "TRANSFERENCIAS", \$ 125,300.00:**

EN RELACIÓN A DICHO HALLAZGO, SEÑALÓ QUE LOS "LINEAMIENTOS INTERNOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES" EFECTIVAMENTE

ESTABLECEN QUE "EL APOYO DEBERÁ ENTREGARSE CON CHEQUE NOMINATIVO AL REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL", SIN EMBARGO, ÉSTOS FUERON APROBADOS EN LA XVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2016, SIN EMBARGO, EL OTORGAR APOYOS A TRAVÉS DE CHEQUES, SE CONVIERTE EN TEDIOSO Y MUCHAS VECES INVIABLES, POR RAZÓN DE DISTANCIA, SIN DEJAR DE LADO, EL COSTO MONETARIO QUE IMPLICA EL USO DE PAPEL Y SU IMPRESIÓN, POR OTRO LADO, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA COMUNIDAD, Y ATENDIENDO A LA DINÁMICA CAMBIANTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, EN LA QUE YA ALGUNOS DE SUS INTEGRANTES TIENEN ACCESO A BANCA ELECTRÓNICA, QUE FACILITA LA ENTREGA DE APOYOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS A SUS REPRESENTANTES, AUNQUE EN OCASIONES TAMPOCO TIENEN ACCESO A DICHS MECANISMOS, Y QUE LA GESTIÓN AMÉRITA LA ATENCIÓN INMEDIATA, EL RECURSO SE ENTREGA EN EFECTIVO, PARA LO CUAL EL RECURSO SE TRANSFIERE AL PERSONAL DE LA COMISIÓN QUIEN ENTREGA EL RECURSO AL BENEFICIARIO, O BIEN SE REALIZA LA ENTREGA EN FÍSICO PARA LO CUAL SE REALIZAN EL PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA A LOS PROVEEDORES, ES DECIR, LO OBSERVADO POR PARTE DEL ISAF SE REFIERE A TRANSFERENCIAS AL PERSONAL O EL PAGO A PROVEEDORES CUANDO LAS REGLAS DE OPERACIÓN NO LO CONTEMPLAN, SIN EMBARGO QUEDA TOTALMENTE SOPORTADO DICHO PROCEDIMIENTO. POR TAL MOTIVO, CON EL PROPÓSITO DE EJERCER LOS RECURSOS DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE, Y APEGADO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE INICIÓ CON LAS GESTIONES PARA ACTUALIZAR DICHS LINEAMIENTOS, CON EL FIN DE INCLUIR TIPOS DE APOYOS, FORMA DE ENTREGA, POBLACIÓN OBJETIVO, CONTROL Y VIGILANCIA, MONTOS, ENTRE OTRAS, PARTIENDO DEL ANÁLISIS DE SOLICITUDES QUE RECIBIÓ LA COMISIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EVITANDO CON ELLO, LA AUTORIZACIÓN DE MANERA DISCRECIONAL, ES ASÍ, QUE SE HABRÁ DE AJUSTAR A LAS ACCIONES PERTINENTES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA Y POSTERIORMENTE SERÁN SOMETIDAS AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO.

**3. 8 (OCHO) APOYOS SE HICIERON LLEGAR A LOS BENEFICIARIOS, A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS A C.C. FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN, POR UN MONTO DE \$110,500.00:**

SEÑALÓ QUE LOS "LINEAMIENTOS INTERNOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES" EFECTIVAMENTE ESTABLECEN QUE "EL APOYO DEBERÁ ENTREGARSE CON CHEQUE NOMINATIVO AL REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL", SIN EMBARGO, EL FERVOR RELIGIOSO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DEL PUEBLO, PROVOCA QUE LAS AUTORIDADES TRADICIONALES ACUDAN A LA COMISIÓN, PARA SOLICITAR APOYOS QUE PERMITAN LA ATENCIÓN INMEDIATA DE TEMAS COMUNITARIOS, QUE ABONAN A LO GOVERNABILIDAD Y ESTABILIDAD INTERNA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, ES ASÍ QUE CON EL FIN DE FORTALECER LAS ESTRUCTURAS DE LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, PARA QUE ÉSTAS SOLUCIONEN EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS O ASPIRACIONES DE SU PUEBLO, SE REALIZAN LAS GESTIONES INTERNAS QUE PERMITAN LA EMISIÓN DEL APOYO, LO QUE IMPLICA, QUE EL RECURSO SE TENGA QUE ENTREGAR EN EFECTIVO, AUN CUANDO EFECTIVAMENTE LOS MULTICITADOS LINEAMIENTOS ESTABLECEN QUE ESTOS DEBEN ENTREGARSE A TRAVÉS DE CHEQUE NOMINATIVO, QUE TAL COMO QUEDO EXPUESTO ANTERIORMENTE, ALGUNAS VECES SE CONVIERTEN EN GESTIONES INVIABLES, POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN LAS QUE SE ENCUENTRAN ASENTADAS LAS ETNIAS EN SONORA, LO QUE IMPLICA LA TOMA DE DECISIONES, QUE OBSERVÓ EL ISAF. POR LO ANTERIOR SE INICIARON LAS GESTIONES PARA ACTUALIZAR DICHOS LINEAMIENTOS, CON EL FIN DE INCLUIR TIPOS DE APOYOS, FORMA DE ENTREGA, POBLACIÓN OBJETIVO, CONTROL Y VIGILANCIA, MONTOS, ENTRE OTRAS, PARTIENDO DEL ANÁLISIS DE SOLICITUDES QUE RECIBIÓ LA COMISIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EVITANDO CON ELLO, LA AUTORIZACIÓN DE MANERA DISCRECIONAL, ES ASÍ, QUE SE HABRÁ DE AJUSTAR A LAS ACCIONES PERTINENTES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA Y POSTERIORMENTE SERÁN SOMETIDAS AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO.

**4. 22 (VEINTIDÓS) APOYOS SE OTORGARON EN ESPECIE "DESPENSAS", MISMAS QUE SE PAGARON AL PROVEEDOR MEDIANTE TRANSFERENCIA, POR UN IMPORTE DE \$35,800.00:**

EN RELACIÓN A DICHO HALLAZGO, SEÑALÓ QUE LOS "LINEAMIENTOS INTERNOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES" EFECTIVAMENTE ESTABLECEN QUE "EL SOLICITANTE DEBERÁ FIRMAR DE RECIBIDO UN DOCUMENTO EN EL QUE SE HAGA CONSTAR LA RECEPCIÓN DEL RECURSO Y ESPECIFIQUE EL CONCEPTO DEL APOYO", SIN EMBARGO, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER DE MANERA INTEGRAL LAS

SOLICITUDES QUE REALIZAN LOS PUEBLOS INDÍGENAS A TRAVÉS DE SUS AUTORIDADES TRADICIONALES, Y CON EL FIN DE FORTALECER A SUS REPRESENTANTES, QUE SOLUCIONAN EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS Y ASPIRACIONES DE SU PUEBLO, SE REALIZAN LAS GESTIONES INTERNAS QUE PERMITAN LA EMISIÓN DEL APOYO, LO QUE IMPLICA QUE EL MONTO DEL APOYO SE TRADUZCA EN VÍVERES, PRODUCTOS O BIENES QUE LA COMUNIDAD REQUIERE, Y QUE NO SE PUEDEN ADQUIRIR FÁCILMENTE O SI SE ADQUIERE ES A UN PRECIO MAYOR, EN ALGUNAS OCASIONES SURGE LA NECESIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA DE APOYOS EN ESPECIE, PUESTOS EN LA COMUNIDAD, NO OBSTANTE QUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECEN QUE ÉSTOS DEBEN DE ENTREGARSE A TRAVÉS DE CHEQUE NOMINATIVO, LO QUE IMPLICA UN AHORRO A LA AUTORIDAD Y UN MAYOR IMPACTO COMUNITARIO, POR TAL MOTIVO, CON EL PROPÓSITO DE EJERCER LOS RECURSOS DE MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE, Y APEGADO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE INICIÓ CON LAS GESTIONES PARA ACTUALIZAR DICHOS LINEAMIENTOS, CON EL FIN DE INCLUIR TIPOS DE APOYOS, FORMA DE ENTREGA, POBLACIÓN OBJETIVO, CONTROL Y VIGILANCIA, MONTOS, ENTRE OTRAS, PARTIENDO DEL ANÁLISIS DE SOLICITUDES QUE RECIBIÓ LA COMISIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EVITANDO CON ELLO, LA AUTORIZACIÓN DE MANERA DISCRECIONAL, ES ASÍ, QUE SE HABRÁ DE AJUSTAR A LAS ACCIONES PERTINENTES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA Y POSTERIORMENTE SERÁN SOMETIDAS AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO.

CON EL PROPÓSITO DE OFRECER MAYORES ELEMENTOS DE ANÁLISIS PUSO ANTE LA VISTA DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS EL LISTADO DE 118 (CIENTO DIECIOCHO APOYOS) OBSERVADOS POR EL ISAF, EXPLICANDO DE MANERA DETALLADA EL SUPUESTO EN QUE SE ENCONTRABA CADA UNO DE ELLOS, **TABLA DE PERSONAS BENEFICIADAS:**

Datos de la Póliza		Concepto	Importe	Monto Máximo según Reglas de Operación	Pago en exceso	Observación
Fecha	Número					
10/03/22	140318	Hipólito Jicomea Yoquihua, apoyo para celebración tradicional de semana santa para las autoridades tradicionales de etnia Yaqui del Pueblo Vicam,	\$50,000	\$10,000	\$40,000	
8/03/22	140317	Cruz Dolores Bacasegua, apoyo para guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui,	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140363	Yolanda Aboyte Zavala, por concepto de apoyo para guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140364	Martha Daniela Zamora Armenta, por concepto de apoyo para guardia tradicional del pueblo de Vicam,	20,000	10,000	10,000	



Datos de la Póliza		Concepto	Importe	Monto Máximo según Reglas de Operación	Pago en exceso	Observación
Fecha	Número					
		etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.				
10/03/22	140365	Anastasio Molina, por concepto de apoyo para guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140366	Juan Jesús Soto López, por concepto de apoyo para guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140397	José Juan Valenzuela Castelo, por concepto de apoyo para guardia tradicional del pueblo de Potam, Etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140332	Mauricio Córdova Nieblas por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140321	José Eleazar Buitimea Amarillas por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140323	Lidia Valencia Jaimés por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140324	José Maximiliano González Zavala por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140325	Romana Gotobopicio Jiocamea por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140327	Lucio Ríos Ramírez por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140326	Juan Ángel González Valenzuela por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140328	Norma Leticia Jiocamea Jaime por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140319	Norma Araceli Murillo Barreras por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140340	María Guadalupe Buitimea García por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140329	Dulce Itzel Juárez González, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140330	Emmanuel Romero García por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140331	Antonio González Zavala, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140333	José Guadalupe Flores Flores, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140334	Karen Yolanda Anabel Castillo Aboyte, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140335	Leobardo Olivas Valenzuela, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140336	Pablo Buitimea Álvarez, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	

Handwritten blue marks on the left side of the page, including a large stylized 'f' and a checkmark.

Handwritten blue marks on the right side of the page, including a vertical line and a signature.

Handwritten blue initials 'RS' at the bottom left.

Handwritten blue marks at the bottom right, including a signature and a date '9'.

Datos de la Póliza		Concepto	Importe	Monto Máximo según Reglas de Operación	Pago en exceso	Observación
Fecha	Número					
10/03/22	140337	<b>José Luis Majuri Valenzuela</b> , por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140338	<b>Gerónimo de Jesús Ochoa Navarro</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140339	<b>Flor Cecilia Valencia Jaime</b> , por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140340	<b>Trinidad Valdez Molina</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140341	<b>Gregorio Valdez Molina</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo Yaqui para celebración de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140342	<b>Juan Alfredo Rubio Jicamea</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140343	<b>Sergio Valenzuela Valencia</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Yaqui para celebración de cuaresma.	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140344	<b>Mario Alberto Jicoamea Velázquez</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140345	<b>Rosendo Valenzuela Somochi</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140346	<b>Bernardo Maldonado León</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140347	<b>Mario Buitimea Álvarez</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140348	<b>Zerapio Zapajiza Ricardo</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo Yaqui para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140349	<b>Jesús Vicente Galaviz Macías</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/22	140350	<b>Francisco Romualdo Castillo Aboyte</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/23	140351	<b>Nayeli Esmeralda Cruz Buitimea</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/23	140352	<b>Héctor Raúl Anguamea Cota</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/23	140354	<b>José Antonio Buitimea Valenzuela</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/23	140355	<b>Luis Gerardo Valenzuela Valenzuela</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/23	140357	<b>Marco Antonio Jecari Juárez</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma c.	20,000	10,000	10,000	
10/03/23	140358	<b>Martin Baltazar Molina</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/23	140359	<b>Leonardo Matuz Valenzuela</b> por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma,	20,000	10,000	10,000	

Datos de la Póliza		Concepto	Importe	Monto Máximo según Reglas de Operación	Pago en exceso	Observación
Fecha	Número					
10/03/23	140361	Antonio Félix Valenzuela por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
10/03/23	140367	Viviana Sopomea Jiménez por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam para celebración de cuaresma con cheque 140367 de fecha diez de marzo del 2022,	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140368	Claudia González Juárez, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui, para celebraciones tradicionales de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140369	Ana Luisa Sol Fuentes, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140370	Ana María Valenzuela Buitimea, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140374	Guadalupe Jazmín Vázquez Valdez, por concepto de apoyo de guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140375	Cirila Valenzuela Valencia, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140376	Dulce Karina Morales Amarillas, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia yaqui, para celebración tradicional de cuaresma, según cheque número	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140377	Eulalia Álvarez Álvarez, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia yaqui para celebración tradicional de cuaresma, según cheque número 0140377, de fecha 11 de marzo de 2022;	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140378	Gricelda Molina Zúñiga, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140379	Ernestina Piña Jiménez, por concepto de apoyo guardia tradicional del Pueblo de Vicam, Etnia Yaqui para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140380	Isabel Ramírez Valenzuela, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140381	Agustina Buitimea Álvarez, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140382	Margarita Zavala Molina, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui para celebración de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140383	Francisca Isabel Castillo Molina, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui para celebración tradicional de cuaresma,	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140384	Tomasa Marina Valenzuela Opomea, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140385	Apolinar González Estrella por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui, para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140386	Modesta González Estrella, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140387	Ma Juana Molina Álvarez, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	140388	Hilaria Ramírez Valenzuela, por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	

Datos de la Póliza		Concepto	Importe	Monto Máximo según Reglas de Operación	Pago en exceso	Observación
Fecha	Número					
11/03/22	140389	<b>Florina Valenzuela Valencia</b> , por concepto de apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
11/03/22	0140390	<b>Brenda Yesenia Buitimea Valenzuela</b> , apoyo guardia tradicional del pueblo de Vicam, Etnia Yaqui para celebración tradicional de cuaresma	20,000	10,000	10,000	
01/04/22	0140401	<b>José Juan Valenzuela Castelo</b> , por concepto de apoyo para celebración de la fiesta de ramos en cuaresmas	25,000	10,000	15,000	
08/04/22	140402	<b>Juan Andrés García Valenzuela</b> , por concepto de apoyo al pueblo de Belem para celebración tradicional de cuaresma	18,000	10,000	8,000	
01/05/22	3	<b>José Juan Valenzuela Castelo</b> , por concepto de apoyo para celebración de la niñez Yaqui, según póliza número 3, de fecha 01 de mayo de 2022, según transferencia de institución bancaria HSBC, con número de cuenta 4033774456, de fecha 30 de abril de 2022 a nombre de Griselda Ilian López Martínez (Coordinadora General)	15,000	10,000	5,000	Transferencia a funcionario
18/05/22	38	<b>José Juan Valenzuela Castelo</b> , apoyo económico para solventar gastos de la fiesta de San Isidro en Potam, según póliza número 38 de fecha 18 de mayo de 2022, según transferencia de institución bancaria HSBC, con número de cuenta 4033774456, de fecha 18 de mayo de 2022 a nombre de Griselda Ilian López Martínez (Coordinadora General).	15,500	10,000	5,500	Transferencia a funcionario
23/05/22	51	<b>Joel Enrique Millanes Moroyoqui</b> , por apoyo por concepto de despesa básica, cuaresma de la comunidad de Navobaxia, factura número 6697, de fecha 29 de abril de 2022	1,500	10,000	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Raymundo Moroyoqui</b> , por apoyo por concepto de despesa básica, cuaresma de la comunidad de San Antonio, factura número 6698, de fecha 29 de abril de 2022	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Miguel Ángel Chaparro Rojas</b> por apoyo en cuaresma de la comunidad de San Antonio; por concepto de despensa básica, factura 6699, de fecha 29 de abril de 2022, solicitado por apoyo en cuaresma de la comunidad de Guayparin Bajo;	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	por concepto de despensa básica, según factura número 6700, de fecha 29 de abril de 2022, apoyo en cuaresma de la comunidad de Guadalupe de Juárez	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Lino Ortiz Jacobí</b> , por concepto de despensa básica, según factura número 6701, de fecha 29 de abril de 2022, apoyo en cuaresma de la comunidad Unión;	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Juan David Yocupicio Yocupicio</b> , por concepto de despensa básica, según factura número 6702, de fecha 29 de abril de 2022.	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Erasmo Leyva Yocupicio</b> , por apoyo en cuaresma de la comunidad de San Antonio; por despensa básica según factura número 6703, de fecha 29 de abril de 2022,	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Fidel Zamora Buitimea</b> , por apoyo en cuaresma de la comunidad de El Retiro Nuevo; por despensa básica según factura número 6704, de fecha 29 de abril de 2022,	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Efraín Zuñiga Moroyoqui</b> por apoyo en cuaresma de la comunidad de El Retiro Nuevo; por concepto de despensa básica, según factura número 6705, de fecha 29 de abril de 2022,	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Cornelio Valenzuela Siari</b> , por apoyo en cuaresma de la comunidad de Jupare; por concepto de despensa básica, según factura número 6706, de fecha 29 de abril de 2022,	1,500	00	00	Apoyo en especie

Datos de la Póliza		Concepto	Importe	Monto Máximo según Reglas de Operación	Pago en exceso	Observación
Fecha	Número					
23/05/22	51	<b>Alfredo Anguamea</b> , por apoyo en cuaresma de la comunidad Tepahui; por concepto de despensa básica, según factura número 6708, de fecha 29 de abril de 2022,	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>María del Rosario Aviles Carlos</b> , por apoyo en cuaresma de la comunidad de agiabampo; por concepto de despensa básica, según factura número 6710, de fecha 29 de abril de 2022,	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Armando Vazquez</b> ; por apoyo en cuaresma de la comunidad Loma de Etchoropo, por concepto de despensa básica, según factura número 6709, de fecha 29 de abril de 2022,	1,500	00	00	Apoyo en especie
23/05/22	51	<b>Dagoberto Escalante Montes</b> , por apoyo en cuaresma de la comunidad de Etchojoa, por concepto de despensa básica, según factura número 6707, de fecha 29 de abril de 2022,	1,500	00	00	Apoyo en especie
31/05/22	140427	<b>Carlos Piña Gutiérrez</b> , por concepto de apoyo económico para la celebración de los 40 días etnia yaquí, comunidad Potam,	15,000	10,000	5,000	
25/06/22	140434	<b>Marcial Bacasegua Flores</b> , por concepto de apoyo económico para llevar a cabo fiesta del camino y fiesta del Carmen de Bataoncica, de la Comunidad de Loma de Bacum, de la Etnia Yaquí,.	45,000	10,000	35,000	
29/06/22	65	<b>María Eudelia Vega Zazueta</b> por concepto de despensa básica, según factura número 6500, de fecha 23 de junio de 2022, para la fiesta tradicional de la comunidad de Yavaritos Huatabampo;	1,000	00	00	Apoyo en especie, transferencia proveedor
29/06/22	65	<b>Aureliano Rodriguez Enriquez</b> por concepto de despensa básica, según factura número 6501, de fecha 23 de junio de 2022, para la fiesta tradicional de Baviacora Municipio de Álamos;	2,000	00	00	Apoyo en especie, transferencia proveedor
29/06/22	65	<b>Eustolia Vega Buitimea</b> , despensa básica, según factura número 6502, de fecha 23 de junio de 2022, solicitado, apoyo en cuaresma de la comunidad de la unión;	1,000	00	00	Apoyo en especie, transferencia proveedor
29/06/22	65	<b>Benito Armenta Ciriaco</b> , por concepto de despensa básica, según factura número 6503, de fecha 23 de junio de 2022, apoyo para la fiesta tradicional de la cabapisca de la comunidad Guajaray del Municipio de Álamos;	2,000	00	00	Apoyo en especie, transferencia proveedor
29/06/22	65	<b>Loyda López López</b> , por concepto de despensa básica, según factura número 6504, de fecha 23 de junio de 2022, fiesta tradicional de la santísima trinidad de la Loma de Etchoropo municipio de Huatabampo;	2,500	00	00	Apoyo en especie, transferencia proveedor
29/06/22	65	<b>Trinidad Vásquez Yocupicio</b> , Por concepto de despensa básica, según factura número 6505, de fecha 23 de junio de 2022, para la fiesta tradicional de la Santísima Trinidad de Jupare, Municipio de Huatabampo;	2,500	00	00	Apoyo en especie, transferencia proveedor
29/06/22	65	<b>Vicente Vega Verdugo</b> , por concepto de despensa básica, según factura número 6506, de fecha 23 de junio de 2022, graduación de Telebachillerato comunitario de Mesa Colorada de Municipio de Álamos;	1,800	00	00	Apoyo en especie, transferencia proveedor
29/06/22	65	<b>Victoriano Moroyoqui Buichileme</b> , por concepto de despensa básica, según factura número 6507, de fecha 24 de junio de 2022, para la celebración del día de San Juan.	2,000	00	00	Apoyo en especie, transferencia proveedor
05/08/22	28	<b>Raúl Enriquez Cautivo</b> , por concepto de apoyo para gastos generados por la celebración del día internacional de los pueblos indígenas en la comunidad de Mesa Colorada, Álamos, Sonora, según póliza número 28, transferencia bancaria HSBC, con número de cuenta 4033774456, dirigido	17,000	10,000	7,000	Transferencia a funcionario

Datos de la Póliza		Concepto	Importe	Monto Máximo según Reglas de Operación	Pago en exceso	Observación
Fecha	Número					
		a Mónica Guadalupe Loreto Ruiz (Coordinador de Salud, Asistencia y Gestión Social).				
05/08/22	27	<b>Ramón Álvarez Valenzuela</b> , por concepto de apoyo a la autoridad tradicional para la celebración del día internacional de los pueblos indígenas, Rahum, Guaymas, según póliza número 27, transferencia bancaria HSBC, con cuenta número 4033774456, dirigido a Griselda Ilian López Martínez (Coordinadora General)	15,000	10,000	5,000	Transferencia a funcionario
05/08/22	23	<b>Pedro Roberto López Gómez</b> , por concepto de apoyo para el pago de los gastos generados con motivo de la celebración de los pueblos indígenas a celebrarse en el centro habitat del Poblado Miguel Alemán, Municipio de Hermosillo a favor de las etnias Migrantes, según póliza número 23 de fecha 05 de agosto de 2022, según transferencia bancaria HSBC, con cuenta 4033774456, dirigido a Gabriel Ausencio Landero Gallegos (Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación del Desarrollo indígena).	12,000	10,000	2,000	Transferencia a funcionario
05/08/22	24	<b>Isidro Buitimea Navarro</b> , por concepto de apoyo de la celebración del día internacional de los pueblos y comunidades indígenas que se realizará en San Pedro Viejo, Etchojoa; <b>Bartolo Matúz Valencia</b> , por apoyo de la celebración del día internacional de los pueblos y comunidades indígenas que se realizará en San Pedro Viejo, Etchojoa; <b>Miguel Ángel Alamea Siaruqui</b> , por apoyo de la celebración del día internacional de los pueblos y comunidades indígenas en San Pedro Viejo, Etchojoa; según póliza número 24 de fecha 05 de agosto de 2022, según transferencia bancaria HSBC, con cuenta 4033774456, dirigido a Emilia Buitimea Yocupicio (Coordinadora de Educación y Cultura)	12,000	30,000	0	Transferencia a funcionario
05/08/22	25	<b>Joel Barnet Morales</b> , por concepto de apoyo para llevar a cabo el evento del día internacional de los pueblos indígenas de la Comunidad de Punta Chueca, Hermosillo, Sonora, según póliza número 25 de fecha 05 de agosto de 2022, según transferencia bancaria HSBC, con número de cuenta 4033774456, dirigido a Nalyndesirette Chable Geronim, (Subdirectora de Programación y Vinculación Comunitaria)	12,000	10,000	2,000	Transferencia a funcionario
05/08/22	26	<b>Iram Iván Duarte</b> , por concepto de apoyo a la autoridad tradicional para la celebración del día internacional de los pueblos indígenas (San Juan Diego de los Pimas), según póliza número 26, de fecha 05 de agosto de 2022, pagado por transferencia de institución bancaria HSBC, con número de cuenta 4033774456, dirigido a Miguel Angel Valenzuela Flores (Secretario Técnico).	12,000	10,000	2,000	Transferencia a funcionario
11/08/22	140442	<b>Juan Luis Matus González</b> , por concepto de apoyo para alimentación en celebración tradicional de la comunidad Loma de Guamuchil, Etnia Yaqui,	20,000	10,000	10,000	
26/09/22	140468	<b>Luis Alfonso Bracamontes Álvarez</b> , por concepto de apoyo de transportación para la celebración tradicional de San Francisco, Comunidad Yaqui, Hermosillo	16,000	10,000	6,000	
30/09/22	140477	<b>Carlos Piña Gutiérrez</b> , por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional,	63,000	10,000	53,000	
30/09/22	140479	<b>Julio Cesar Martínez Soto</b> , por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino, a celebración tradicional	42,000	10,000	32,000	
30/09/22	140480	<b>José Luis Valenzuela Cota</b> , por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional	42,000	10,000	32,000	

Datos de la Póliza		Concepto	Importe	Monto Máximo según Reglas de Operación	Pago en exceso	Observación
Fecha	Número					
30/09/22	140481	José Luis Valenzuela Cota, por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional.	42,000	10,000	32,000	
30/09/22	140482	José Luis Valenzuela Cota, por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional.	42,000	10,000	32,000	
30/09/22	140483	José Luis Valenzuela Cota, por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional.	42,000	10,000	32,000	
30/09/22	140476	Julio Cesar Martínez Soto, por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional.	21,000	10,000	11,000	
30/09/22	140478	Julio Cesar Martínez Soto, por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional.	21,000	10,000	11,000	
30/09/22	140484	José Luis Valenzuela Cota, por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional.	21,000	10,000	11,000	
30/09/22	140486	Julio Cesar Martínez Soto, por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional.	21,000	10,000	11,000	
03/10/22	140490	José Luis Valenzuela Cota, por concepto de apoyo de transporte para trasladar a grupo de personas acudir a Magdalena de Kino a celebración tradicional.	21,000	10,000	11,000	
04/11/22	140542	Cecilio Buitimea Madriles, por concepto de apoyo para celebración de un novenario en el pueblo de Belem.	30,000	10,000	20,000	
08/12/22	140575	Juan Luis Matus González, por concepto de apoyo para celebraciones decembrinas, etnia Yaqui, comunidad loma de Guamuchil	30,000	10,000	20,000	
29/12/22	140660	Cecilio Buitimea Madriles, por concepto de apoyo para sufragar adeudo (cabo de año, novenario, velaciones del santo patrono) y para los gastos que se llevarán a cabo el día 3,4,5 y 6 de enero para el cambio de gobernador)	35,000	10,000	25,000	
<b>Total</b>			<b>\$2,128,300</b>	<b>\$1,090,000</b>	<b>\$1,145,300</b>	

LOS APOYOS OTORGADOS QUEDARON DEBIDAMENTE SOPORTADOS CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS, SIN EMBARGO, SE SOBREPASARON LOS MONTOS MÁXIMOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL CON PERTINENCIA INDÍGENA; ASIMISMO, LA FORMA DE ENTREGA DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, NO OBEDECIÓ A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS INTERNOS PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, SIN EMBARGO, COMO QUEDÓ EXPUESTO ANTERIORMENTE, SE PRIVILEGIÓ EL IMPULSO A LAS MANIFESTACIONES, CULTURALES, ECONÓMICAS Y SOCIALES, DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, COMO UNA MANERA DE FORTALECER SUS INSTITUCIONES, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO B DE LOS ARTÍCULOS 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 1º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, DE IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS Y ACCIONES

NECESARIAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ELIMINAR CUALQUIER PRÁCTICA DISCRIMINATORIA, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA A LAS Y LOS CONSEJEROS(AS) PRESENTES, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS **MONTOS PAGADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR CONCEPTO DE AYUDAS SOCIALES FUERAN SUPERIORES A LOS AUTORIZADOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN,** POR EL ORDEN DE 1,145,300.00 (SON.- UN MILLÓN, CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS PESOS, 00/100 MN) OTORGADOS A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE SE DESCRIBEN EN LA TABLA DE PERSONAS BENEFICIADAS. INFORMACIÓN QUE, UNA VEZ ANALIZADA POR LOS PRESENTES, SE AUTORIZÓ EN FORMA UNÁNIME.

#### V. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

1.- SE AUTORIZÓ QUE LOS MONTOS PAGADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR CONCEPTO DE AYUDAS SOCIALES FUERAN SUPERIORES A LOS AUTORIZADOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, POR EL ORDEN DE 1,145,300.00 (SON.- UN MILLÓN, CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS PESOS, 00/100 MN) OTORGADOS A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE SE DESCRIBEN EN LA TABLA DE PERSONAS BENEFICIADAS.

ASIMISMO, SE REFRENDA EL COMPROMISO DE PRESENTAR EL AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO INTERNO QUE RIGE A LA COMISIÓN, EN EL MARCO DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO.

#### X. CLAUSURA.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, EN PUNTO DE LAS 11:41 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, EL **PROFR. VÍCTOR MANUEL TRUJILLO MARTÍNEZ**, PRESIDENTE EN FUNCIONES, **DECLARA CLAUSURADOS** LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

\_\_\_\_\_  
PROFR. VÍCTOR MANUEL TRUJILLO MARTÍNEZ

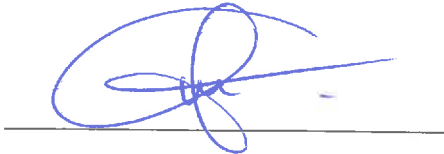
\_\_\_\_\_  
ING. ORLANDO ESTRELLA AGUILAR  
REPRESENTANTE OFICIAL DEL



PRESIDENTE EN FUNCIONES,  
REPRESENTANDO AL C. DR. FRANCISCO  
ALFONSO DURAZO MONTAÑO,  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE SONORA, PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN



**DR. JORGE ARMANDO GOMEZ ALONSO**  
REPRESENTANTE OFICIAL DEL  
DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA  
BUSTAMANTE LAMADRID, SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA E INTEGRANTE DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN

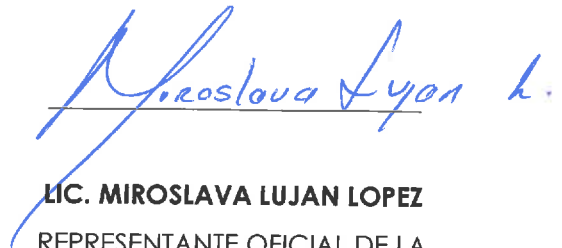


**DRA. MARIBEL GUTIERREZ TAPIA**  
REPRESENTANTE OFICIAL DEL  
DR. JOSÉ LUIS ALOMIA ZEGARRA, SECRETARIO DE  
SALUD E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE  
LA COMISIÓN

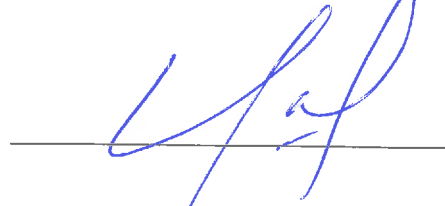


**ARQ. ALEJANDRA SAUCEDO ROSAS**  
REPRESENTANTE OFICIAL DEL  
MTRO. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO,  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

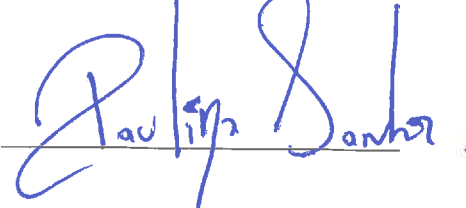
CP. JOSÉ MANUEL QUIJADA LAMADRID,  
SECRETARIO DE HACIENDA E  
INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA COMISIÓN



**LIC. MIROSLAVA LUJAN LOPEZ**  
REPRESENTANTE OFICIAL DE LA  
MTRA. MARÍA WENDY BRICEÑO  
ZULOAGA SECRETARIA DE DESARROLLO  
SOCIAL E INTEGRANTE DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA COMISIÓN




**DRA. MARIA GUADALUPE GUERRERO**  
REPRESENTANTE OFICIAL DE LA  
MTRA. FÁTIMA YOLANDA RODRÍGUEZ  
MENDOZA, SECRETARIA DE  
AGRICULTURA, GANDERÍA, RECURSOS  
HIDRAÚLICOS, PESCA Y ACUACULTURA  
E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA COMISIÓN



**ING. PAULINA ANALLELY SANCHEZ  
ROMERO**  
REPRESENTANTE OFICIAL DEL



17 

URBANO E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA COMISIÓN

**MTRA. MARTHA CECILIA CASTRO RIVAS**

LIC. MARGARITA VELEZ DE LA ROCHA,  
SECRETARIA DE ECONOMIA E INTEGRANTE DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN

**ARQ. ALEJANDRA SAUCEDO ROSAS**

REPRESENTANTE OFICIAL DEL  
DR. GUSTAVO RÓMULO SALAS CHÁVEZ DE LA  
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA E INTEGRANTE DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN

**CP. JULIO CESAR SÁNCHEZ CAÑEZ**

REPRESENTANTE OFICIAL DEL  
MTRO. OMAR FRANCISCO DEL VALLE  
COLOSIO, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO URBANO E INTEGRANTE DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN

**DR. ABEL LEYVA CASTELLANOS**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL

COORDINADOR GENERAL DE LA COMISION Y  
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO  
DIRECTIVO

**ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS  
Y COMUNIDADES INDÍGENAS, CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2023.**